

Históricas Digital

Tayra Belinda González Orea Rodríguez

Formación y modernización del sistema bancario en la Ciudad de México, Madrid y el norte de España, 1854-1900

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Históricas

2015

224 p.

(Serie Historia Moderna y Contemporánea, 66)

ISBN 978-607-02-6441-2

Formato: PDF

Publicado en línea: 25 de mayo de 2015

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/formacion/banca.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2015, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, D. F.

MIGRACIONES Y MERCADOS: MOTIVOS DE EXPULSIÓN DE ESPAÑA Y DE ATRACCIÓN A MÉXICO

Los movimientos de población y la industrialización van juntos, pues el desarrollo económico moderno a lo largo del mundo requirió trasvases sustanciales de poblaciones, facilitando técnicamente el proceso y abaratándolo, mediante nuevas y cada vez mejores comunicaciones, y, por supuesto, capacitó al mundo para mantener una población mucho mayor.

Eric Hobsbawm,
La era del capital, 1848-1875.

La primera mitad del siglo XIX fue un periodo que se caracterizó por una marcada inestabilidad política, crisis económica y agitación social tanto en México como en España. En el primero, después de consumada la Independencia, en un ambiente de constantes levantamientos militares y golpes de estado, los diferentes gobernantes mexicanos se dieron a la tarea de construir un nuevo proyecto de nación y de reconstruir la economía. Sin embargo, también se enfrentaron a situaciones exógenas como fue la defensa de la soberanía ante los diferentes ataques militares de otros países. Por su parte, en España, una vez superada la invasión napoleónica y bajo el nuevo contexto de haber perdido la Corona española la mayoría de sus colonias americanas, el pueblo español tuvo que enfrentar diversos pronunciamientos políticos y una crítica situación económica. Es bajo este contexto histórico-económico que vamos a encontrar una serie de migraciones de España a México que, en nuestro caso de estudio, dio como resultado la formación de un grupo de comerciantes-banqueros que se destacó por su activa participación económica tanto en México como en España.

En este primer capítulo presentaré a un grupo de españoles que emigraron a nuestro país y, en algunos casos, a sus descendientes, que fueron protagonistas en la formación del sistema bancario mexicano. Si bien me interesa saber quiénes eran, de qué región de España vinieron, en dónde se asentaron y cómo es que llegaron a involucrarse en la actividad financiera, de ninguna manera pretendo realizar un estudio prosopográfico. Mi intención es identificar a los principales miembros de la colonia española que, debido a su labor de comerciantes-banqueros, se convirtieron en verdaderos agentes promotores del desarrollo capitalista. Gracias a su capital creado y acumulado en México, conocido en la historiografía hispanoamericana como capital indiano, algunos de ellos también promovieron la formación de sociedades bancarias en diferentes ciudades de España, entre las que destacó Madrid. Como veremos a lo largo de este trabajo, ciertos nombres tendrán un papel predominante en la economía mexicana durante la década de los cincuenta y sesenta del siglo XIX, pero se fueron desdibujando del mercado nacional a partir del triunfo del liberalismo republicano. Y otros más, que también sobresalieron en lo que Bárbara Tenenbaum llama la época del agiotismo en México (1821-1857)¹ y que gracias a sus estrategias empresariales lograron perdurar en la economía mexicana hasta entrado el siglo XX.

Una vez identificados estos emigrantes españoles, que con el paso del tiempo se convirtieron en comerciantes-banqueros en México, analizaré cuáles fueron los motivos de expulsión de sus lugares de origen y porqué la república mexicana, sobre todo la capital del país, fue un espacio de atracción para ellos a fin de resaltar las diferencias y similitudes que nos van a permitir comparar, a lo largo del texto, la formación y modernización del sistema bancario español y mexicano.

¹ Bárbara Tenenbaum, *México en la época de los agiotistas, 1821-1857*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, p. 11-16.

MIGRACIONES DE ESPAÑA A MÉXICO

En los siguientes párrafos voy a presentar a cada uno de los miembros del grupo de comerciantes-banqueros que estudio, según su lugar de origen. Una de las características que me interesa resaltar en su proceso de migración son las redes sociales que desarrollaron probablemente desde antes de llegar a México. Clara Lida señala que el uso de las redes familiares fue una de las características principales de las inmigraciones españolas durante la segunda mitad del siglo XIX en nuestro país.² Considero que las redes sociales, tanto familiares como económicas, son uno de los factores que explican el éxito económico de estos comerciantes-banqueros.

Vascos

Una de las regiones españolas con mayor presencia en nuestro país, durante los siglos XIX y XX, fue la de las provincias vascongadas, en particular la zona conocida como Las Encartaciones de Vizcaya. Dicho espacio geográfico forma una comarca. Por el lado occidental es una zona de paso entre el actual País Vasco y Santander (la Montaña) y por el lado sur entre la depresión vasca y las tierras altas de la Submeseta Norte. La comarca está formada por Somorrostro y sus concejos, los Valles de Carranza, de Gordejuela, de Trucíos, de Arcentales, de Güeñes y de Zalla, el Concejo y Valle de Sopuerta y las villas de Portugalete, Lanestosa y Balmaseda.³ Por su misma ubicación geográfica, históricamente, ha permitido la comunicación terrestre entre la actual Castilla y León y el norte del país, destacando el hoy País Vasco y Cantabria.

Llama la atención que los vascos destacaron por su activa participación en los diferentes sectores de la economía mexicana. Encontramos a importantes industriales, mineros, comerciantes

² Clara E. Lida (comp.), *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*, México, Alianza, 1994, p. 16-41.

³ Julia Gómez Prieto, *Balmaseda. Siglos XVI-XIX*, Bilbao, Diputación Foral de Bizkaia, 1991, p. 27, 37.

y banqueros que mostraron su interés no sólo por crear y acumular su capital en México, sino también por invertir en él. Entre los diferentes apellidos podemos distinguir a la familia Bermejillo. Los hermanos Eugenio, Nicolás, Pío y José María Bermejillo e Ibarra⁴ eran originarios de la villa de Balmaseda,⁵ en Las Encartaciones de Vizcaya, España. En la década de los treinta del siglo XIX llegaron a nuestro país y permanecieron activos en la economía mexicana y española hasta entrado el siglo XX.⁶ Tuviron una inmigración en cadena como muchos otros casos de estudio de la colonia española en México. El primero en llegar fue Eugenio, en marzo de 1838, y posteriormente, en 1848, llegaron también sus hermanos Nicolás y Pío, y se infiere que a finales de la década de los cincuenta llegó José María.⁷ Eugenio y Nicolás tenían su residencia en la ciudad de Morelia y Pío y José María radicaban en la ciudad de México. Su actividad principal fue el comercio.

Eran dueños de la casa comercial Bermejillo y Compañía. Según los protocolos notariales de la ciudad de México encontramos que la firma Bermejillo operaba con éxito y renombre

⁴ Eran hijos de Cosme Bermejillo y Machín, de Balmaseda, caballero hijodalgo vizcaíno y de María Bonifacia Ibarra y Gorrita, de la misma villa. Sus fechas de nacimiento y muerte son las siguientes: Eugenio (1815-1858), Pío (1820- 1882), Nicolás (1830-1856, murió en los trágicos sucesos de la hacienda de San Vicente) y José María (1839-1904). Tayra Belinda González Orea Rodríguez, *Redes empresariales y familiares en México: el caso de la familia Bermejillo, 1850-1911*, tesis para obtener el grado de maestra en Historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2008, p. 29; Tomás Pérez Vejo, "Hispanofobia y antigachupinismo en la Tierra Caliente de Morelos. Las claves de un conflicto", en Agustín Sánchez Andrés *et al.* (coords.), *Imágenes e imaginarios sobre España en México siglos XIX y XX*, México, Porrúa/Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2007, p. 99-142.

⁵ Durante los siglos XVIII y XIX, la villa de Balmaseda se caracterizó por ser una villa-mercado debido a su intenso tráfico de personas y mercancías. Julia Gómez Prieto, *Balmaseda...*, p. 27-39.

⁶ Tayra Belinda González Orea Rodríguez, *Redes...*, p. 28-29; Cartas de seguridad, Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Ramo *Gobernación*, siglo XIX, cartas de seguridad, v. 18, exp. 267, f. 248.

⁷ Es interesante ver que los hermanos Bermejillo llegaron desde muy jóvenes a nuestro país. En 1838 Eugenio contaba con 20 años, en 1848 Nicolás con 16 y Pío con 27. Cartas de seguridad, AGN, Ramo *Gobernación*, siglo XIX, cartas de seguridad, v. 18, exp. 267, f. 248, v. 68, exp. 168, f. 149, v. 68, exp. 167, f. 147.

desde la década de los cuarenta, destacando como una de las principales casas comerciales de la capital.⁸ El giro principal de la firma era la venta de productos de abarrotes (jamones, vino tinto, chiles, azúcar, etcétera) nacionales y extranjeros, así como la exportación de azúcar y la importación de azogue, además de la compraventa de bienes inmuebles.⁹ Las mismas actividades mercantiles les impulsaron a realizar; al mismo tiempo, actividades financieras como eran el envío de giros¹⁰ a diferentes plazas de España,¹¹ la apertura de cuentas corrientes a sus clientes y el otorgamiento de créditos a particulares y al gobierno.

Una de las principales estrategias empresariales de los hermanos Bermejillo fue la formación de importantes redes sociales (familiares y económicas). Eugenio se casó con María de Jesús Menocal Solórzano, el 3 de febrero de 1845, en Santa Clara del Cobre, Michoacán.¹² La familia Menocal Solórzano se distinguió por poseer varios bienes muebles e inmuebles en el hoy estado de Michoacán.

Por su parte, sus hermanos Pío y José María contrajeron nupcias con dos de las hijas de Francisco Martínez Negrete, un rico empresario español, originario de la villa de Lanestosa, en Las Encartaciones de Vizcaya, que tenía importantes negocios en el estado de Jalisco y en el occidente de nuestro país.¹³ El 23 de

⁸ Archivo Histórico de Notarías de la Ciudad de México (en adelante AHNCM), Ramón de la Cueva, tomo 1005, 5 de diciembre de 1846, fojas 944-946 y volumen 1010, tomo I, 30 de abril de 1849.

⁹ "Sección Mercantil", *El Universal*, Distrito Federal, marzo y abril de 1854, p. 4.

¹⁰ Véase glosario.

¹¹ En una nota del periódico *El Universal* se señala que la casa de Eugenio Bermejillo, Bermejillo y Compañía, se encargaría del traslado de los carros mercantiles, envío de conductas (giros) de la ciudad de México al puerto de Veracruz. *El Universal*, Distrito Federal, 22 de octubre de 1851, p. 4.

¹² Tayra González Orea, "La familia Bermejillo", en Leonor Ludlow (coord.), *200 emprendedores mexicanos. La construcción de una nación*, v. I, *Siglo XIX*, México, Empresarial, 2010, p. 229-234.

¹³ Jaime Olveda, *En busca de la fortuna. Los vascos en la región de Guadalajara*, México, El Colegio de Jalisco/Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, 2003, p. 212-236; Gladys Lizama Silva, "Francisco Martínez Negrete Ortiz de Rosas: crédito y finanzas de un vasco en la región de Guadalajara, 1838-1874", en Amaya Garritz (coord.), *Aportaciones e integración de los vascos a la sociedad mexicana en los siglos XIX-XX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Centro Vasco Euskal Etxea/Ministerio de Cultura del Gobierno Vasco, 2008, p. 293-314;

octubre de 1853 Pío se casó con María Ignacia, en Guadalajara, Jalisco, y el 4 de septiembre de 1861 José María contrajo nupcias con María Dolores, en la misma ciudad.¹⁴ De estos enlaces matrimoniales destacaron en la actividad económica mexicana y española, durante las dos primeras décadas del siglo XX, Luis Bermejillo y Martínez Negrete, hijo de Pío y de María Ignacia, y Andrés Bermejillo y Martínez Negrete, hijo de José María y de María Dolores.

En el caso de su red económica esta dependió en buena medida de sus enlaces matrimoniales, pues encontramos que Pío y José María mantuvieron relaciones mercantiles con su suegro Francisco Martínez Negrete, sobre todo en las décadas de los sesenta y setenta del siglo XIX. Otros elementos que integraron dicha red fueron sus apoderados y comisionistas,¹⁵ quienes representaban sus negocios en diferentes plazas mercantiles del país, tales como Zacatecas, Morelia, Orizaba, Puebla, Jalisco y Guanajuato.¹⁶ En el caso de plazas en el extranjero Pío tenía contactos en París, Francia y San Sebastián, España, pues se sabe que en esas ciudades se firmaron actas notariales en donde se mencionaba a Bermejillo como apoderado o representante.¹⁷

Un dato que llama la atención de la semblanza biográfica de la familia Bermejillo fue el envío de remesas que hicieron a la villa de Balmaseda. Pío Bermejillo y sus hijos son reconocidos en dicho lugar como importantes benefactores gracias a las diversas cantidades de dinero que destinaron a inversiones en infraestructura para el bienestar de la comunidad de la villa. Por ejemplo, se sabe que durante los últimos años del siglo XIX construyeron es-

Gladys Lizama Silva, *Llamarse Martínez Negrete. Familia, redes y economía en Guadalajara, México, siglo XIX*, México, El Colegio de Michoacán, 2013, p. 9-122.

¹⁴ <<http://gw.geneanet.org/sanchiz>>.

¹⁵ Véase glosario.

¹⁶ AHNCM, Ramón de la Cueva, volumen 1022, fojas 218-220 y 246-248.

¹⁷ En el caso de la ciudad de París existe un protocolo notarial en donde la señora Juana Ortiz de Rosas, viuda de José de la Cruz, nombra a Pío Bermejillo junto con Herenegildo Villa como sus apoderados en México para que se hicieran cargo de sus negocios. Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Madrid (en adelante AHPNM), España, tomo 32.015, Consulado de España en París, cónsul Manuel Rubio de Pradas, 24 de mayo de 1855, fojas 393-394.

cuelas y no sólo eso, sino también destinaron parte de su inversión al mantenimiento de los edificios, a la contratación de profesores, la compra de materiales escolares y todo lo necesario para mejorar las condiciones de enseñanza de la localidad.¹⁸

Otro financiero y empresario vasco que destacó durante el periodo de estudio, tanto en el mercado mexicano como en el español, fue Antonio Basagoiti Arteta. Era originario de Algorta (Getxo, Vizcaya).¹⁹ Llegó en 1864 y radicó, en un principio, en el estado de Veracruz en donde rápidamente se relacionó con otras familias de renombre económico como eran los Escandón, los Zaldo Rivera y los Arango. Sus principales inversiones las encontramos en la industria textil, en negocios relacionados con el cuero, explotaciones agrarias, transporte ferroviario y en empresas tabacaleras.²⁰ Además de construir importantes redes económicas que le permitieron involucrarse con la elite empresarial de su momento, también entabló importantes relaciones familiares que le abrieron la puerta al mundo mercantil y financiero tanto en México como en España. El 18 de septiembre de 1885 contrajo nupcias con Francisca Ruiz Ibáñez, sobrina de Manuel Ibáñez Posada, destacado empresario español de quien se hablará en los siguientes apartados.²¹

¹⁸ María Teresa Paliza Monduate, "El sepulcro de Pío Bermejillo Martínez Negrete, una obra 'perdida' de Agustín Querol", *Goya: Revista de Arte*, Madrid, n. 315, 2006, p. 345-354.

¹⁹ Nació el 22 de octubre de 1849 y murió en 1933. Emigró a México cuando tenía cerca de veinte años. Previamente a su viaje cursó el profesorado mercantil en la Escuela de Comercio de Cádiz. Agradezco a José Luis García Ruiz la información nueva que me proporcionó sobre Antonio Basagoiti. José Luis García Ruiz, "¿Pueden los grandes bancos ser empresas familiares? Una aproximación desde la historia bancaria madrileña", ponencia presentada en el X Congreso Internacional de la Asociación Española de Historia Económica, Universidad Pablo de Olavide, Carmona, Sevilla, 9, 8 y 10 de septiembre de 2011, p. 3. Disponible en <<http://www.aehe.net/xcongreso/pdf/sesiones/modernizacion/puedenlosgrandesbancosserempresasfamiliares.pdf>>; José Luis García Ruiz, "Antonio Basagoiti Arteta (1848-1933)", en Eugenio Torres Villanueva (coord.), *Los 100 empresarios españoles del siglo XX*, Madrid, Empresarial, 2000, p. 57-61.

²⁰ *Idem*; Carlos Marichal, "De la banca privada a la gran banca. Antonio Basagoiti en México y España, 1880-1911", *Historia Mexicana*, México, v. 48, n. 4, abril-junio 1999, p. 767-793.

²¹ José Luis García Ruiz, "Antonio Basagoiti...", p. 57-61; José Luis García Ruiz, *¿Pueden...?*, p. 3.

Después de su enlace nupcial se dedicó a invertir en el sector industrial y se relacionó con otros empresarios españoles ubicados en la ciudad de México, como fueron Bernardo Roves y los hermanos Noriega, originarios de Colombres, Asturias. Y es así que, durante la década de los noventa, fue fundador y socio accionista de diferentes empresas textiles, tales como La Virgen (1895), El Salvador (1897), CIASA (1899), entre otras.²² Como muchos otros empresarios españoles diversificó sus inversiones en diferentes sectores de la economía mexicana. Así, encontramos su participación en una empresa agrícola, la Negociación Agrícola de Xico y Compañía, creada en Chalco, en una de transportes, el Ferrocarril México-Puebla, en la Tabacalera Mexicana; en 1900 fundó, junto con León Signoret, Eugenio Kelly, Patricio Milmo y otros empresarios, la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey.²³

Se puede decir que Basagoiti acumuló su capital a través de la actividad bancaria. Era dueño de una casa bancaria ubicada en la ciudad de México, en la calle de Capuchinas, la cual era la sucesora de Manuel Ibáñez. Para 1898-1899 la casa se denominó Basagoiti, Zaldo y Compañía. Se dedicó al descuento de letras comerciales, al envío de giros y remesas, y a la administración e inversión de caudales propios y ajenos.²⁴ Asimismo, también participó en el sistema bancario mexicano pues en 1886 fue consejero suplente del consejo de administración del Banco Nacional de México y posteriormente, en 1889, fue consejero propietario del mismo. Hasta la primera década del siglo XX, jugó un papel primordial en la dirección del Banco Nacional de México pues ocupó varios cargos en el Consejo de Administración, pero su participación en el sistema bancario mexicano no se limitó a este último, también lo encontramos como socio del Banco Oriental de Puebla, del Banco Mercantil de Veracruz y del Banco de Londres y México. Esta experiencia bancaria en México lo llevó a realizar un ambicioso

²² *Idem.*

²³ *Idem.*

²⁴ En el caso de la administración de fortunas ajenas, podemos destacar que Manuel Ibáñez y Bernardo Rove, a finales del siglo XIX, cuando regresaron a España, le dejaron la administración de sus bienes a Basagoiti. Carlos Marichal, "Antonio Basagoiti Arteta (1880-1911)", en Leonor Ludlow (coord.), *200 emprendedores...*, p. 565-570.

proyecto muy exitoso en España: junto con las familias Ibáñez y Zaldo, así como con otros financieros indianos, creó el Banco Hispano Americano en la ciudad de Madrid (1900-1901), con capital formado y acumulado en nuestro país y en Cuba,²⁵ asunto que se estudiará con más detalle en el capítulo cuatro.

Montañeses

Dentro del grupo de emigrantes de la actual región cántabra, encontramos a varios montañeses que llegaron a nuestro país siendo muy jóvenes y que, gracias a sus redes sociales y familiares, pronto se incorporaron a la actividad mercantil, posteriormente a la industrial y a la bancaria.²⁶

Francisco Macario de Prida Palacio es uno de los protagonistas de la formación de sociedades bancarias en México. Nació en Liendo, Cantabria, España, y cursó estudios primarios en Santander y estudios clásicos latinos en el Colegio Cántabro. Después de una estancia corta en La Habana, Cuba, llegó a Veracruz en 1845 y comenzó a trabajar en una tienda de ropa de Ramón Vicente Vila. Durante la invasión norteamericana, en 1847, Prida participó activamente en la guerra al proporcionar recursos para combatir a los invasores. En 1851 se mudó a Oaxaca en donde contrajo nupcias con Josefa Arteaga y Mantecón Pacheco. Se sabe que también apoyó a los liberales durante la Intervención Francesa; de ahí tal vez se pueda explicar su amistad con Porfirio Díaz. Después de la rebelión de Tuxtepec regresó a Veracruz y gracias a su amistad con Díaz radicó en la ciudad de México. Como veremos en el capítulo tres fue uno de los socios fundadores, junto con Manuel Ibáñez, del Banco Mercantil Mexicano.²⁷

²⁵ José Luis García Ruiz, *¿Pueden ...?*, p. 3-4.

²⁶ Mario Cerutti y Rafael Domínguez, "Después de la Independencia", en Rafael Domínguez Martín (ed.), *Cántabros en México. Historia de un éxito colectivo*, Cantabria, Gobierno de Cantabria, 2005, p. 99-154.

²⁷ Adriana Gutiérrez Hernández, "Semblanzas de españoles destacados", en Clara E. Lida (comp.), *España y el imperio de Maximiliano*, México, El Colegio de México, 1999, p. 320.

También encontramos al empresario Félix Cuevas González.²⁸ Nació en 1831 en Potes y murió en abril de 1918. Arribó al puerto de Veracruz en la década de los sesenta y rápidamente se integró a la comunidad española de la ciudad de México a través de la Beneficencia Española y, después, del Casino Español. Fue socio accionista de empresas ferroviarias, mineras y dueño de bienes inmuebles. Al igual que otros españoles formaba parte de esa importante red social y económica pues era un personaje cercano al secretario de Hacienda, José Yves Limantour. Como veremos en los siguientes capítulos, fue uno de los principales socios accionistas de los bancos creados en la ciudad de México durante la década de los ochenta.

Asturianos

Dentro del grupo de empresarios de origen asturiano encontramos a Manuel Escandón y Garmendia. Si bien nació en México tenía ascendencia asturiana pues fue hijo de Pablo Escandón y Cavandi, originario de Bores, Asturias.²⁹ Manuel Escandón participó en todas las actividades económicas del país después de consumada la Independencia, por lo que sería difícil poder resumir en unos cuantos párrafos toda su labor empresarial.³⁰ Sin embargo, sí me parece necesario destacar que para mediados del siglo XIX era uno de los hombres más ricos de México. Su fortuna se logró gracias a sus intensas actividades comerciales, bancarias, agrícolas e industriales.³¹ Además, estaba inserto en una

²⁸ *Idem.*

²⁹ Nació en 1804 y murió en 1862. En su juventud estudió en el Seminario de Bergara, en Guipúzcoa, España. Nora Pérez Rayón, "Manuel Escandón y Garmendia (1804-1862)", en Leonor Ludlow (coord.), *200 emprendedores...*, p. 161-167.

³⁰ Carlos Marichal compara a Manuel Escandón con el empresario español José de Salamanca por su nivel de riqueza, por su diversidad empresarial y por su estrecha relación con el gobierno de su momento. Carlos Marichal, "Modelos y sistemas bancarios en América Latina en el siglo XIX (1850-1880)", en Pedro Tedde y Carlos Marichal (coords.), *La formación de los bancos centrales en España y América Latina, siglos XIX y XX*, v. I. *España y México*, Madrid, Banco de España, 1994, p. 144.

³¹ Mostró su interés en las compañías de transporte y comunicaciones (diligencias, correo y ferrocarril), realizó labores de banca a través de su casa mercantil, fue socio

importante red social, tanto familiar como económica y política, que le facilitó su labor empresarial.³² Aunque nunca se casó, ni tuvo hijos, fue la cabeza de una dinastía, pues era el jefe de una familia integrada por diez hermanos. Ellos, a través de sus matrimonios, se relacionaron con miembros de la elite económica de su momento.³³

Otro de los casos de estudio más interesantes de empresarios asturianos en México es el de Manuel Ibáñez Posada³⁴ y es trascendental porque no sólo realizó un papel fundamental en el desarrollo del sistema financiero mexicano, sino que también mostró una activa participación en la economía española gracias a su labor en el envío de giros, remesas y trasvases de capital de plazas mercantiles mexicanas a españolas. Era originario de Colombres, Asturias, y junto con su hermano Luis emigró de su lugar natal a La Habana, Cuba. Ahí se relacionaron con otros asturianos que tenían casas mercantiles en la isla. Después de un breve tiempo, a finales de la década de los cincuenta, Manuel se trasladó a la ciudad de México con el apoyo de Manuel Mendoza Cortina Icaza, comerciante y empresario azucarero, quien era un pariente de su padre. Trabajó en la firma mercantil Mendoza y Sobrino, en donde desarrolló las labores de cajero, tenedor de libros, vendedor y responsable de la correspondencia.³⁵

Durante los años de la República Restaurada Manuel formó la casa bancaria Ibáñez y Compañía con el objetivo de atender las necesidades de crédito de los comerciantes españoles radicados en la capital, así como de ofrecer el servicio de envío de remesas de estos capitales a las diferentes plazas mercantiles de

accionista de varias compañías mineras y de fábricas de textiles y poseía bienes inmuebles en la ciudad de México. También era dueño de haciendas azucareras ubicadas en el hoy estado de Morelos, de haciendas ganaderas en San Luis Potosí y de haciendas de beneficio en Hidalgo. Nora Pérez Rayón, "Manuel Escandón...", p. 161-167.

³² Su relación con Antonio López de Santa Anna y con José María Tornel le abrieron las puertas a muchos negocios durante la dictadura santanista. *Idem*.

³³ *Idem*.

³⁴ Nació en 1838 y murió en 1891.

³⁵ Manuel Mendoza Cortina y Faustino Sobrino, asturianos, eran dueños de la firma Mendoza y Sobrino, que se dedicaba a la comercialización de mantas en el país. Leonor Ludlow, "Manuel Ibáñez Posadas (1838-1891)", en Leonor Ludlow (coord.), *200 emprendedores...*, p. 359-364.

España. De hecho, durante el último cuarto del siglo XIX y hasta entrado el XX, se dio un periodo de auge de las remesas de indianos a España,³⁶ por lo que era un mercado que fue bien explotado por los Ibáñez y otros banqueros españoles radicados en México.³⁷ En mayo de 1870 contrajo nupcias con María de Jesús Cortina Icaza, hermana menor de la esposa de Manuel Mendoza Cortina y esta unión le permitió el acceso a la élite económica de su momento. Gracias al apoyo de su nueva familia poco a poco desarrolló otras actividades en la economía mexicana. Por ejemplo, en esos años decidió invertir en la industria textil con la compra de la empresa San Fernando, ubicada en la ciudad de México, y fue socio accionista de la fábrica La Teja.³⁸

A principios de la década de los ochenta dejó de lado su atención a la industria textil para iniciar un nuevo proyecto: la formación de un banco comercial, el Banco Mercantil Mexicano, en la ciudad de México, con capital indiano y mexicano, para que hiciera competencia al Banco Nacional Mexicano creado en su mayoría con capital francés (como se verá en el capítulo tres).³⁹ A finales de la década de los ochenta, al verse mermada su salud, regresó a su lugar de origen, donde años más tarde murió. Sus bienes en México fueron administrados por su sobrino político, el también empresario y banquero, Antonio Basagoiti Arteta.⁴⁰

De otras regiones de España

Dentro del grupo de españoles que destacó por su intensa actividad económica, durante las décadas de los cuarenta, cincuenta

³⁶ Estas consistían desde pequeñas cantidades de trabajadores de tiendas y almacenes hasta importantes sumas de capital de socios accionistas de diversas empresas o de ricos hacendados. También se consideraban a los capitales derivados de los actos de comercio entre plazas mexicanas y españolas, destacando el puerto de Veracruz y diferentes puertos españoles. *Idem.*

³⁷ *Idem.*

³⁸ *Idem.*

³⁹ *Idem.*

⁴⁰ *Idem.*

y sesenta, encontramos a dos indianos originarios del centro y sur de España: Cayetano Rubio y Gregorio Mier y Terán. Fueron comerciantes, industriales, empresarios y banqueros que gracias a su capital, creado y acumulado en México, impulsaron la actividad económica de nuestro país y capitalizaron, con el trasvase de sus capitales, la economía europea.

Cayetano Rubio y Álvarez del Condarco nació en Cádiz, Andalucía.⁴¹ Llegó a México siendo muy joven y destacó como comerciante, banquero e industrial. Primeramente se estableció en Tampico y fundó la casa comercial Rubio Hermanos y Compañía, junto con su hermano Francisco. Casó con María de los Dolores Rubio Domínguez. En 1838 inició su labor como industrial, en la rama textil, pues compró el llamado molino colorado, localizado en el estado de Querétaro, con el propósito de formar una fábrica de hilados y tejidos de algodón; El Hércules, como se denominó, contaba con equipo importado de Inglaterra que utilizaba fuerza hidráulica. Con el paso del tiempo se convirtió en una de las fábricas de textiles más importante del país, durante la segunda mitad del siglo XIX.⁴² Un año más tarde, en 1839, y gracias a su labor de prestamista, formó parte de un consorcio, de acuerdo con el gobierno, para monopolizar el cultivo y la industrialización del tabaco. En la década de los cincuenta arrendó la renta del tabaco y manejó las casas de moneda de Catorce y San Luis Potosí. En 1859 formó parte de la Lonja Mercantil de México.

Respecto a su vínculo con la colonia española en México encontramos que en 1842 formó parte de la Junta Directiva de la Sociedad Española de Beneficencia y en 1848 fue presidente de la misma. También fue el presidente del Casino Español, ubicado en la ciudad de México.⁴³ Como veremos en los siguientes

⁴¹ Nació en 1791 y murió en México en 1876. Tayra Belinda González Orea Rodríguez, *Redes...*, p. 215-216.

⁴² Se sabe que una de sus estrategias fue la monopolización del algodón. Esto pudo realizarlo gracias a que en 1843 el gobierno lo autorizó a importar “mil tercios de algodón en rama”. Además, gracias a su labor de prestamista, otorgó créditos refaccionarios a los productores de la materia prima con lo que pudo garantizar el abastecimiento para su fábrica. Adriana Gutiérrez Hernández, “Semblanzas...”, p. 324.

⁴³ *Ibid.*, p. 324-325.

capítulos, Cayetano Rubio destacó en la actividad económica mexicana por ser uno de los principales comerciantes-banqueros de la primera mitad del siglo XIX.

Por su parte, Gregorio Mier y Terán y Alonso era originario del valle de San Juan Redondo, Castilla la Vieja. Llegó a México en 1818 y trabajó al lado de su tío Antonio Alonso Terán. Don Antonio también era español y fue miembro del Consulado de Comerciantes de la ciudad de México, por lo que gozaba de un alto nivel económico y social en nuestro país. Gregorio Mier contrajo nupcias con Mariana Celis y Docal.⁴⁴

Al trabajar al lado de su tío pudo desarrollar la labor de comerciante y prestamista, por lo que rápidamente se convirtió en uno de los principales comerciantes-banqueros de la capital del país y otorgó créditos a los diferentes gobiernos del México independiente y a los particulares. A la muerte de su tío, en 1835, continuó con la actividad mercantil y financiera, además de que heredó varias haciendas y ranchos en el centro de la república. Así, con el capital heredado y acumulado, invirtió en diferentes ramas de la actividad económica, destacando el sector agrícola. Por sus relaciones personales, se involucró con el gobierno de Maximiliano de Habsburgo y al triunfo del liberalismo republicano tuvo que salir del país.⁴⁵

Finalmente nos ocuparemos de Bruno Zaldo Rivera⁴⁶ quien era originario de Pradoluengo, Burgos.⁴⁷ Llegó a Veracruz a fina-

⁴⁴ Fue hijo de Antonio Mier y Terán y de Antonia Alonso de Terán. AHNCM, Ramón de la Cueva, 15 de julio de 1853, v. 1019, fojas 674bis-677. Shanti Oyarzabal Salcedo, "Gregorio Mier y Terán en el país de los especuladores, 1830-1869", en Ciro Cardoso (coord.), *Formación y desarrollo de la burguesía en México. Siglo XIX. México, Siglo XXI*, 1978, p. 140-161; Adriana Gutiérrez Hernández, "Semblanzas...", p. 312-314.

⁴⁵ Aunque Adriana Gutiérrez Hernández señala que murió en la ciudad de México en 1869. *Idem*.

⁴⁶ Hijo de Vicente Zaldo y Segunda Rivera. Nació en 1836 y sus hermanos eran: Pascuala, Eugenio, Dionisio, Clemente y Gervasio. Carmen Blázquez Domínguez, "Familia Zaldo Rivera", en Leonor Ludlow (coord.), *200 emprendedores...*, p. 339-345.

⁴⁷ Se sabe que el linaje de los Zaldo provino de Zaldo, un lugar ubicado en el valle de Gordexola, en Las Encartaciones de Vizcaya, España. Existen varias ramas de este linaje que emigró de España a Argentina, Colombia, Cuba y México. Para este trabajo sólo se considera a la familia Zaldo Rivera ubicada en el puerto de Veracruz. Agradezco a José Luis García Ruiz la información que me proporcionó sobre la familia Zaldo. José Luis García Ruiz, "Antonio Basagoiti..."; Carmen Blázquez Domínguez, "Familia Zaldo...", p. 339-345.

les de la década de los cincuenta y en 1857 fundó la casa comercial Zaldo Hermanos y Compañía, teniendo como giro principal la venta de ropa. Más tarde, en la década de los sesenta, llegaron a Veracruz sus hermanos y comenzaron a trabajar con él, con lo que su empresa mercantil funcionó como una empresa familiar en forma de sociedad en comandita, lo que les permitió repartir los derechos y obligaciones entre los mismos hermanos, así como las ganancias y las pérdidas. En 1869 Bruno Zaldo contrajo matrimonio con Victoria Arana Villar.⁴⁸

A partir de la década de los ochenta, a la par que realizaban el negocio de la venta de ropa, los hermanos Zaldo también se involucraron en el de comisiones y consignaciones. Esta nueva actividad les permitió ampliar sus redes mercantiles en diferentes plazas del país (en otras regiones veracruzanas como Córdoba, Papantla y Acayucan, y en Oaxaca, Tabasco y Puebla); así como en plazas españolas, pues fueron consignatarios de una casa catalana con sede en Barcelona.⁴⁹ Los hermanos Zaldo diversificaron sus inversiones en diferentes ramas de la actividad económica mexicana, pues los encontramos como socios accionistas y fundadores de empresas tabacaleras, textiles y bancarias. En éstas últimas, como se verá en los próximos capítulos, figuraron como socios accionistas de los principales bancos de la ciudad de México, en el puerto de Veracruz y, al igual que Basagoiti e Ibáñez, en el Banco Hispano Americano en Madrid.⁵⁰

PRINCIPALES RASGOS DEL MERCADO ESPAÑOL: 1808-1850

Según señalan los historiadores españoles, durante el siglo XIX la economía española registró un crecimiento lento en comparación con el resto de la economía europea. No experimentó un cambio económico estructural profundo, ni un proceso de indus-

⁴⁸ *Idem.*

⁴⁹ *Idem.*

⁵⁰ *Idem.*

trialización que le permitieran alcanzar un verdadero desarrollo económico.⁵¹ Para poder explicar el rezago de la economía española considero necesario revisar, a vuelo de pájaro, el contexto político-económico del periodo para entender la correlación existente entre la situación política y la actividad económica. Asimismo, se deben estudiar las características del mercado interno porque es el espacio económico en el cual se encuentran los oferentes y los demandantes de productos y servicios y donde se realizan las diversas operaciones comerciales y financieras. El buen o mal funcionamiento de dicho mercado va a ser un factor primordial para el crecimiento o atraso de una economía.

Durante la primera mitad del siglo XIX la Hacienda pública española se encontraba muy endeudada. El costo de las guerras en las que España participó, la permanencia de estructuras económicas y sociales de Antiguo Régimen⁵² y el que dejó de recibir recursos de sus excolonias americanas son factores importantes para explicar la merma de sus recursos. La invasión napoleónica de 1808-1814 provocó importantes daños en la estructura industrial, en la agricultura, disminuyó la población y contribuyó a la fragmentación del mercado interno. Asimismo, aceleró el proceso de independización de las colonias americanas y en consecuencia la formación de nuevas naciones hispanoamericanas.⁵³ Una vez derrotado el enemigo francés, los españoles se enfrentaron a sí mismos, en varias guerras civiles, pues estaba la lucha entre quienes querían permanecer en el Antiguo Régimen y quie-

⁵¹ Gabriel Tortella Casares, *El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX*, Madrid, Alianza, 2009, p. 1-196; Albert Carreras y Xavier Tafunell, *Historia económica de la España contemporánea (1789-2009)*, Barcelona, Crítica, 2010, p. 69-120.

⁵² Es decir, conservando estructuras que regían la vida social, política y económica de la población como eran la Inquisición, el poder de la Iglesia, los fueros militares y eclesiásticos, los mayorazgos nobiliarios, los gremios, entre otros. Destaca también el desconocimiento a la independencia de las nuevas naciones hispanoamericanas, antiguas colonias españolas.

⁵³ Gabriel Tortella Casares, *Los orígenes del capitalismo en España. Banca, industria y ferrocarriles en el siglo XIX*, Madrid, Tecnos, 1975, p. 3-7; Felipe Torres et al., *Formaciones regionales comparadas: los casos de México, España e Italia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas/El Colegio de Tlaxcala, 2009, p. 152.

nes buscaban la modernización de España a través de la implementación del liberalismo económico.

Así, el periodo conocido como el sexenio absolutista de Fernando VII (1814-1820) destacó por basar su reinado en las características del Antiguo Régimen, dejando de lado los postulados liberales de las Cortes de Cádiz.⁵⁴ A la muerte de Fernando VII, en 1833, se desató un periodo de guerras internas entre liberales y conservadores absolutistas. Entre los mismos liberales, se identifican dos alas, la moderada y la progresista, que lucharon entre sí para mantenerse en el poder. De hecho, fueron los moderados los que contaron con el apoyo de la Corona y lograron estar más tiempo en el poder que los progresistas.⁵⁵

Un suceso de índole política que me parece importante señalar son las guerras carlistas. La primera guerra carlista se registró de 1833 a 1839, la segunda de 1847 a 1849 y la última de 1872 a 1876. Este movimiento fue político, pues representó la lucha entre los liberales, con su intención de modernizar España, y los conservadores absolutistas que deseaban permanecer en un sistema político-económico de Antiguo Régimen. La primera guerra carlista sucedió a partir de la muerte de Fernando VII y del ascenso de su hija Isabel II, como la nueva reina de España. Según los principios históricos de transmisión, a Carlos María Isidro, hermano de Fernando VII, le correspondía ser el nuevo monarca. Sin embargo, Fernando VII, al verse privado de herederos varones, suprimió la ley sálica.⁵⁶ De esta forma, su hija Isabel II se convirtió en la nueva monarca y su madre, María Cristina, fue reina regente de España durante el periodo de 1833-1840.⁵⁷ Dicha situación permitió que la re-

⁵⁴ De hecho, en 1814 Fernando VII se pronunció en contra de la Constitución de las Cortes liberales de Cádiz, reinstaurando la monarquía española absoluta y provocando que muchos de los liberales se exiliaran a otras partes de Europa.

⁵⁵ Los progresistas estuvieron en el poder en tres momentos del siglo XIX: 1835-1837 con Juan Álvarez Mendizábal, en 1840-1843 con la regencia de Baldomero Espartero y en 1854-1856 en el llamado Bienio Progresista. Esto se verá con mayor detalle en los siguientes capítulos.

⁵⁶ Señalaba que las mujeres no podían ser monarcas.

⁵⁷ José Álvarez Junco, "La pesadilla fernandina", en *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2001, p. 343-381.

genta estableciera una alianza con los liberales moderados para enfrentar a los carlistas. Lo que provocó que muchos liberales, tanto moderados como progresistas, quienes habían estado en el exilio a raíz de que Fernando VII recuperara la corona española, regresaran a partir del año de 1834.⁵⁸

Así, en este periodo, España vivió inmersa en guerras civiles e inestabilidad política lo que se vio reflejado en la penuria hacendaria y en el atraso económico marcado por un mercado interno desintegrado.⁵⁹ El gobierno español fue incapaz de cubrir sus deudas debido al predominio de viejas prácticas impositivas, características del Antiguo Régimen.

Durante ese periodo el mercado interno español se encontraba fragmentado, es decir, no estaba integrado a través de las diferentes regiones del país como una unidad. Uno de los primeros elementos que explican la desintegración del mercado interno español son las mismas características geográficas de España. El país está conformado por una serie de cadenas montañosas,⁶⁰ abundantes y de gran altura, que dificultaban la comunicación entre las diferentes regiones.⁶¹

En cuanto a las condiciones hidrográficas se refiere, los ríos no eran aprovechables para la agricultura ni para las comunicaciones debido a lo variable de su caudal, a sus grandes crecidas y sus desniveles,⁶² por lo que no encontramos una red de comu-

⁵⁸ Antonia Pi-Suñer Llorens y Agustín Sánchez Andrés, *Una historia de encuentros y desencuentros. México y España en el siglo XIX*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001, p. 43.

⁵⁹ "Objeto que nos proponemos", *Gaceta de los Caminos de Hierro. Industria, minas, seguros y sociedades de crédito*, Madrid, 27 de abril de 1856, p. 1-2; "Sociedades de crédito", *Gaceta...*, 4 de mayo de 1856, p. 2.

⁶⁰ Destacan, entre otras, la cordillera cantábrica, la cordillera ibérica y la Sierra Morena.

⁶¹ Antonio López Gómez, "España. La Tierra", en *España. Reflexiones sobre el ser de España*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1998, p. 29-76.

⁶² Resaltan el río Duero, el Tajo, el Guadiana, el Guadalquivir y el Ebro. El caudal de los ríos españoles depende en buena medida de la caída de lluvia, lo cual, a su vez, depende del clima, el cual se caracteriza en su mayoría por ser seco. Sólo en el norte, desde Galicia hasta el actual País Vasco, se encuentra una zona húmeda que facilita la producción agrícola. Además, la cantidad de lluvia que cae en el país es insuficiente y se distribuye de manera desigual. Ésta es una característica fundamental que diferencia a España del resto de Europa occidental. *Idem*.

nicaciones fluviales como las que ya existían en Gran Bretaña o Estados Unidos. Sólo las franjas costeras con salida al océano Atlántico —Andalucía—, al mar Mediterráneo —Cataluña— y al Golfo de Vizcaya —Asturias, la actual Cantabria y el hoy País Vasco— han disfrutado de un transporte marítimo que las ha podido comunicar con el exterior y entre ellas mismas,⁶³ lo que las ha destacado, históricamente, como las regiones de mayor desarrollo económico.⁶⁴ Por su parte, el centro del país registró serias dificultades para poder comunicarse —transporte de personas, capitales y mercancías— a otras regiones o al exterior, siendo así identificada como la región de mayor estancamiento económico y demográfico durante el siglo XIX.⁶⁵

A partir de la década de los cuarenta el gobierno español intentó mejorar las vías de comunicación terrestre a fin de poder reducir los costos y el tiempo de transporte entre una región y otra. También invirtió en la construcción de tramos cortos de red ferroviaria: la de Barcelona a Mataró, Madrid a Aranjuez y Langreo a Gijón. Sin embargo, esta medida no fue suficiente para cubrir las necesidades del mercado, es decir, ser un medio eficiente que realmente pudiera acortar las distancias entre un punto y otro y, por ende, lograr la unificación del mercado interno.⁶⁶

En cuanto a la situación de la población destacaron las siguientes características: en primer lugar, registró un crecimiento lento a lo largo de todo el siglo XIX. Dicho factor se debió a la alta tasa de mortalidad y esto, a su vez, se explica por las precarias circunstancias de vida que tenía la gente: deficientes condiciones sanitarias, baja productividad agrícola, falta de vivienda, escasez de medios de transporte adecuados, entre otras.⁶⁷ En segundo

⁶³ Lo que se conoce como el transporte marítimo de cabotaje, es decir la navegación entre puertos del mismo país, y el de navegación de altura, que es el correspondiente a largas distancias, por lo general, viajes internacionales. Gabriel Tortella Casares, *El desarrollo...*, p. 102.

⁶⁴ *Idem*.

⁶⁵ Albert Carreras y Xavier Tafunell, *Historia económica...*, p. 4-6; Gabriel Tortella Casares, *El desarrollo...*, p. 101.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 102, 104.

⁶⁷ *Ibid.*, p. 29.

lugar, las dos terceras parte de la población económicamente activa se encontraba en la agricultura. Como veremos en las siguientes líneas, el sector agrícola carecía de recursos financieros y de tecnología, por lo que no generaba los recursos esperados, lo que provocó pobreza en buena parte del país. En tercer lugar y, por las mismas condiciones de penuria, cerca de la mitad de la población adulta no sabía leer ni escribir, por lo que había altos índices de analfabetismo en comparación con otros países europeos. Y por último, se registraron importantes movimientos migratorios, tanto al interior como al exterior del país, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XIX.⁶⁸

Por su parte, la actividad agrícola destacó por estar atrasada en comparación con otros países europeos. Entre los factores que explican dicho atraso están los de origen natural así como los sociales y culturales. Como he señalado, por las condiciones geográficas del país impera un clima árido y sólo encontramos tierras húmedas en una pequeña porción del territorio, por lo que la falta de agua dificultaba la labor agrícola y ganadera, ya que sólo se encontraban cultivos de bajo rendimiento con la imperiosa necesidad de ser mejorados por la tecnología. Además, la tenencia de la tierra era otro elemento importante que impedía su desarrollo. La tierra estaba concentrada en unas cuantas manos, llamadas manos muertas—la Iglesia, la nobleza y los municipios—, y no era medianamente productiva. Por su parte, el gobierno aplicó políticas proteccionistas, es decir, altos aranceles, para proteger a los productores de trigo de la competencia extranjera, sin embargo, dicha medida sólo provocó que los productores de cereales no fueran competitivos, en su mayoría, pues no invirtieron en sus campos, quedándose así rezagados en tecnología y capital.⁶⁹

El sector industrial también estaba atrasado con respecto a la industria de Inglaterra y la de Francia. No existían los recursos monetarios suficientes para poder echar a andar la producción, por lo que era necesario abrir las puertas al capital extran-

⁶⁸ *Ibid.*, p. 1-42.

⁶⁹ *Idem*; *Gaceta de Madrid*, Madrid, 30 de enero de 1850, p. 1-2.

jero para que no sólo inyectara de recursos al sector, sino también para introducir tecnología. Otro de los factores que influyeron en el atraso industrial fue la escasez del carbón, combustible indispensable en ese momento.⁷⁰ Si bien existían importantes yacimientos de dicho elemento en Asturias, su producción y distribución fue muy difícil de llevar a cabo debido a la tan mencionada falta de capital y porque su costo se incrementaba; entonces, para cubrir las necesidades de combustible del centro o sur del país, se recurría a la importación. Otro elemento fue la reducción misma del mercado, muchos de los productos tenían que ser llevados al exterior para su transformación, lo que requería, también, importantes sumas de capital. Por su parte, la industria siderúrgica, ubicada principalmente en el norte del país, registró un lento desarrollo debido al atraso tecnológico y educativo, a la escasez de demanda y a la insuficiencia misma del carbón.⁷¹

Finalmente, el sistema bancario español estaba formado por tres bancos que desarrollaban las funciones de la banca comercial, es decir, el captar ahorro y otorgar préstamos a corto plazo, además de la emisión de papel moneda o billetes. Eran el Banco de San Fernando en Madrid, el Banco de Barcelona y el Banco de Cádiz. Además, los banqueros particulares buscaban cubrir la demanda de servicios financieros que las instituciones bancarias no alcanzaban a satisfacer. Este tema se verá con mayor detalle en el siguiente capítulo.

El Banco de San Fernando, al igual que el Banco de Inglaterra y el de Francia, se creó en un contexto de guerra. Durante el reinado de Carlos III, España se alió a Francia y a las colonias angloamericanas en la guerra que éstas tenían para independizarse de la Gran Bretaña. Las consecuencias de esta participación se reflejaron en la necesidad de recursos que la Corona española tenía para mantener sus tropas, además de que se ha-

⁷⁰ Del subsuelo español se han extraído minerales metálicos como el plomo, hierro, mercurio y cobre. Carece de petróleo, bauxita, níquel, cromo y silicio. Albert Carreras y Xavier Tafunell, *Historia económica...*, p. 7; Antonio López Gómez, "España...", p. 50.

⁷¹ Gabriel Tortella Casares, *El desarrollo...*, p. 65-100; *Gaceta de Madrid*, Madrid, 31 de enero de 1850, p. 1.

bía interrumpido el comercio entre la metrópoli y sus colonias. Así, se contrajo una deuda, a partir de la emisión de vales reales,⁷² con un sindicato de banqueros españoles, franceses y holandeses, quienes estaban representados en Madrid por Francisco Cabarrús. Posteriormente, ante la necesidad de convertir los vales reales, surgió la oportunidad de crear una institución que se hiciera cargo de dicha tarea. Así, y bajo propuesta de Cabarrús, se creó el Banco Nacional de San Carlos. Entre sus principales funciones estaban el descuento y la negociación de letras de cambio, el descuento de vales reales y el proveer de recursos al ejército y la marina. Si bien era un banco privado, desde sus inicios desarrolló funciones de un banco central porque se convirtió en el sostén económico del gobierno español. En 1829 el Banco de San Carlos se reconstituyó en el Banco de San Fernando. En sus primeros años, bajo su nueva denominación, se dedicó a financiar al gobierno de Madrid, el cual sostenía la legalidad de la reina Isabel II, pero también negociaba letras de cambio con los particulares. La crisis financiera internacional de 1847-1848 provocó que el Banco de Isabel II se fusionara con el de San Fernando.⁷³

Por su parte, el Banco de Barcelona y el de Cádiz eran los dos únicos bancos provinciales con derecho de emisión de billetes y desarrollaban las funciones de una banca comercial. El Banco de Barcelona fue fundado en 1844 por el empresario Manuel Girona y fue uno de los bancos privados más sólidos del siglo XIX. En cuanto al Banco de Cádiz, surgió como una sucursal del Banco de Isabel II de Madrid, pero se independizó al fusionarse éste último con el Banco de San Fernando.⁷⁴

⁷² Instrumento financiero que combinó la función de deuda pública con el de papel moneda. Gabriel Tortella Casares, *Los orígenes...*, p. 21-22.

⁷³ Pedro Tedde de Lorca, "Los primeros ciento cincuenta años del Banco de España (1782-1931)", en Pablo Martín Aceña y Manuel Titos Martínez (eds.), *El sistema financiero en España. Una síntesis histórica*, Granada, Universidad de Granada, 1999, p. 53-82; Gabriel Tortella Casares, *Los orígenes...*, p. 21-22.

⁷⁴ Gabriel Tortella Casares, *El desarrollo...*, p. 140-141.

Características básicas de las economías de Madrid, Asturias, Santander y las provincias vascongadas

La ciudad de Madrid concentró, desde el siglo XVI y hasta entrada el XIX, la actividad política y los servicios del territorio español.⁷⁵ José Luis García Delgado y Miguel Carrera Troyano definen a Madrid de la siguiente manera:

Será capital de la burocracia y de todos los servicios derivados que requería la Corte, tanto los domésticos como los del clero y la milicia, y tanto los comerciales como los postales y los bancarios; una capital en suma, que reproduce muchas características de las ciudades burocráticas y de rentistas que definiera en su día Werner Sombart.⁷⁶

Por sus condiciones geográficas, situada al centro del país y muy cercana a dos cordilleras, presenta un pobre entorno rural y ha carecido de materias primas vegetales, energéticas y minerales. Debido a su localización existía una gran distancia entre la ciudad y los principales puertos del país, lo que dificultaba la comunicación entre un punto y otro. Va a ser hasta la llegada del ferrocarril, en la década de los sesenta, que se conectará con las plazas mercantiles más importantes de España.⁷⁷

La principal actividad económica de la ciudad se encontraba en el sector servicios tanto los relacionados a la administración pública, a los domésticos, los eclesiásticos, los comerciales como, por supuesto, los financieros. En éstos últimos destacó la presencia de los comerciantes-banqueros como agentes intermediarios entre los oferentes y demandantes de recursos financieros, ejerciendo así las labores propias de la banca comercial (este punto se explica con mayor detalle en el siguiente capítulo). Lo que desta-

⁷⁵ En 1561 Felipe II decidió que Madrid fuera la sede de la Corte española.

⁷⁶ José Luis Delgado García y Miguel Carrera Troyano, "Madrid, capital económica", en Luis Germán, Enrique Llopis *et al.*, (eds.), *Historia económica regional de España, siglos XIX y XX*, Barcelona, Crítica, 2001, p. 210.

⁷⁷ José Luis Delgado García y Miguel Carrera Troyano, "Madrid...", p. 209-237; José Luis García Ruiz, "La empresa en Madrid: una realidad condicionada por la capitalidad", en José Luis García Ruiz y Carles Manera (coords.), *Historia empresarial de España. Un enfoque regional en profundidad*, Madrid, Empresarial, 2006, p. 361-371.

ca a Madrid de los otros espacios de estudio españoles es que para la primera mitad del siglo XIX ya contaba con un banco privado, el Banco de San Fernando, como se señaló líneas arriba.

También se empezó a desarrollar la industria de la construcción ante el crecimiento urbanístico de la ciudad, pero, en realidad, más que una producción industrial, encontramos una producción artesanal.⁷⁸ La población que habitaba en Madrid, en su mayoría, era originaria de otras regiones del país. Destacan las migraciones de todas las regiones.⁷⁹

Por su parte, el Principado de Asturias se encuentra situado en el norte del país, en la zona montañosa. Entre sus principales ciudades, por su importancia económica, destacan las de Oviedo, Gijón, Avilés y Langreo, y colinda con las actuales Cantabria y Galicia. Gracias a sus características geográficas han existido importantes yacimientos minerales, localizados en las Cuencas del Caudal y en la del Nalón, sobre todo de hierro y carbón. También se ha dado la producción agrícola y ganadera.

En el caso de la industria, se intentó impulsar y modernizar a este sector a través de la explotación del carbón y de minerales industriales como el hierro. Sin embargo, no había los capitales regionales suficientes para poder adquirir tecnología, pues no prevalecía una demanda regional suficiente y tampoco existían los medios de comunicación adecuados para trasladar la producción a otros mercados del país o al extranjero. Entre la década de los cuarenta y los cincuenta, tanto inversionistas ingleses como franceses intentaron explotar los minerales asturianos, pero no lo lograron. El principal obstáculo al que se enfrentaban era la inexistencia de vías del ferrocarril que conectaran los puntos de producción con los de distribución y la construcción de éstas implicaba un costo mayor que, en la mayoría de los casos, no estaban dispuestos a asumir.⁸⁰ Las actividades económicas,

⁷⁸ *Ibid.*, p. 361-377.

⁷⁹ *Idem.*

⁸⁰ Por ejemplo, en 1858 se constituyó en Madrid la Sociedad Metalúrgica de Langreo que tenía el objetivo de explotar el hierro y aprovechar el carbón de la región. Rafael Anes Álvarez, "La empresa en Asturias", en José Luis García Ruiz y Carles Manera (coords.), *Historia empresarial...*, p. 263-266.

en especial las mineras e industriales, fueron financiadas, en su gran mayoría, por los comerciantes.

En cuanto al capital humano, se registraron numerosas migraciones del campo a las ciudades, y en la mayoría de los casos, a ultramar. Entre los principales motivos de expulsión encontramos la baja productividad del sector agrícola, los bajos jornales que se pagaban en el sector industrial, el evitar el servicio militar y por imitación. Este último punto es interesante de resaltar debido a que muchos jóvenes asturianos migraban, sobre todo, a América porque tenían familiares o conocidos allí, por lo que la migración asturiana se caracterizó por ser una emigración en cadena, es decir, que migraba primero un familiar o pariente y una vez instalado recibía a alguien más. Así, la experiencia económica vivida en otras latitudes, sobre todo en América, les permitió aportar recursos económicos y conocimientos a su lugar de origen.⁸¹

En el caso de Santander, ubicado también en el norte del país, en el centro de lo que hoy se conoce como cornisa cantábrica, ha destacado por su desarrollo comercial, industrial y financiero. Gracias a sus características geográficas posee puertos naturales y desde la Edad Media ha sido la salida al exterior de las producciones de Castilla La Vieja (hoy Castilla y León), sobre todo trigo y harina. Su producción principal ha sido la forestal y la ganadera, pero dos han sido los factores determinantes de crecimiento en la región: el trabajo y el capital. A diferencia de otras regiones del país, la población era abundante y presentó mayores niveles de alfabetización. En cuanto al capital, éste procedió, en su mayoría, del comercio colonial; de hecho, fueron los comerciantes “los protagonistas de la industrialización, incluida la construcción del ferrocarril, y de la creación del sistema financiero”.⁸² Gracias a estas labores comerciales, durante la segunda mitad del siglo XIX, encontramos una fuerte presencia de diferentes

⁸¹ Germán Ojeda, “Asturias: de la vieja a la nueva economía”, en Luis German *et al.* (eds.), *Historia económica...*, p. 46-65; Rafael Anes Álvarez, *La emigración de asturianos a América*, Gijón, Archivo de Indianos, 1993, p. 55-57.

⁸² Rafael Domínguez Martín y Patricio Pérez González, “Cantabria: del mercado colonial al mercado nacional”, en Luis German *et al.* (eds.), *Historia económica...*, p. 74.

casas mercantiles que realizaban tanto labores correspondientes a su oficio, así como operaciones de banca comercial.

Las provincias vascongadas se encuentran ubicadas geográficamente en una zona conocida como la depresión vasca. Se sitúa entre el extremo occidental de los Pirineos y el oriental de la cordillera cantábrica. Gracias a estas características, los puertos ubicados son los más accesibles de todo el norte del país, lo cual ha facilitado el tránsito de personas y mercancías del interior y hacia el exterior.⁸³ Esto ha sido una importante ventaja debido a que ha tenido un mejor acceso al mercado interior. El actual País Vasco está formado por tres provincias: Álava (su capital es Vitoria), Vizcaya (su capital es Bilbao) y Guipúzcoa (capital San Sebastián). La primera destaca por su predominio agrícola y las otras dos por presentar una marcada actividad industrial, gracias a los ricos yacimientos de minerales que posee.⁸⁴ También se han observado abundantes recursos humanos, forestales y monetarios.

Una de las principales actividades fue el comercio. Los comerciantes bilbaínos se destacaron por haber generado una amplia red comercial y financiera en las principales plazas mercantiles de Europa, en Cádiz, Santander y con las antiguas colonias americanas. Su principal producto de exportación, hasta ese momento, era la lana castellana. Con las ganancias obtenidas, importaban bienes manufacturados y textiles, y los distribuían al interior del país. Durante la década de los cincuenta y sesenta, los comerciantes bilbaínos invirtieron parte de sus capitales en la modernización de los puertos y en la creación de una banca moderna (como se verá en los siguientes capítulos).⁸⁵ Otras de las actividades a las que dirigieron sus capitales fueron la industria manufacturera y la minera. Se crearon fábricas de tejidos, papel, cemento, textil, conservas, bebidas, armamento,

⁸³ Emiliano Fernández de Pinedo, "De la primera industrialización a la reconversión industrial: la economía vasca entre 1841 y 1990", en Luis German *et al.* (eds.), *Historia económica...*, p. 95-124.

⁸⁴ Eugenio Torres Villanueva, "La empresa en el País Vasco (siglos XIX y XX)", en José Luis García Ruiz y Carles Manera (coords.), *Historia Empresarial...*, p. 211-214.

⁸⁵ *Idem.*

entre otras. También se impulsó a la industria siderúrgica para la explotación de minerales industriales, como el hierro, tan presentes en la región.⁸⁶

Por su parte, la población presentó, al igual que en Santander, mayores niveles de alfabetización, por lo que ha sido considerada como una mano de obra calificada. Además, la experiencia en los negocios ha contribuido a su desarrollo económico. Otra de sus características fueron las migraciones que realizaron tanto a Madrid como hacia América. En este punto podemos resaltar la zona de Las Encartaciones de Vizcaya, señalada con anterioridad, como una de las principales proveedoras de capital humano para América y, en nuestro caso, para México. Una de las razones que nos permiten explicar las migraciones fue la situación de guerra que vivió España durante los primeros cincuenta años del siglo XIX. Como se mencionó, la invasión napoleónica y las dos primeras guerras carlistas afectaron severamente la economía de la zona. Aunado a esto, estaba el deseo de los jóvenes por evitar ser reclutados en la milicia. Además, la región registró una tradición migratoria desde antes del siglo XIX debido a sus conexiones comerciales con las antiguas colonias americanas, por lo que considero que éstos fueron factores fundamentales que permiten explicar dicho proceso migratorio. Esta experiencia arrojó frutos positivos para la región, lo que se vio reflejado en el envío de remesas, giros y trasvases de capitales, así como en nuevos conocimientos en la práctica empresarial.⁸⁷ Finalmente, también se registró la presencia de comerciantes. Al igual que en los casos anteriores, estos sujetos económicos desarrollaron las labores propias de un banco comercial y financiaron las actividades productivas y mercantiles de las localidades en donde estaban asentados.

⁸⁶ *Idem.*

⁸⁷ Emiliano Fernández de Pinedo, *La emigración vasca a América, siglos XIX y XX*, Barcelona, Ediciones Júcar/Archivo de Indianos, 1993, p. 15-30.

DESCRIPCIÓN DEL MERCADO MEXICANO

En este apartado me interesa señalar las características del mercado mexicano durante los primeros treinta años del México independiente porque considero que nos permiten explicar el interés del grupo de comerciantes-banqueros que participaron en la economía mexicana y, después, en la formación del sistema bancario. Uno de los elementos que caracterizaron este periodo fue la permanencia de las viejas estructuras sociales y económicas del Antiguo Régimen, en particular en el sistema fiscal. Como sabemos, el sistema fiscal colonial en la época borbónica se basó fundamentalmente en cuatro rubros: impuestos sobre la minería,⁸⁸ las alcabalas,⁸⁹ el tributo indígena y los estancos,⁹⁰ destacando entre estos últimos el del tabaco. De todos los impuestos sólo se eliminó el tributo indígena.

En 1824 se promulgó la primera Constitución Federal, influenciada por el modelo norteamericano, es decir, “el federalismo representó un proyecto de organización político-territorial estatal a partir del referente que significó en esa época la formación de Estados Unidos, primero como una confederación y después como la primera nación federal moderna, integrada por la unión de las 13 colonias y que inspiraría la mayoría de los modelos federales posteriores”.⁹¹

La federación se componía de los estados —y ya no de provincias, intendencias o reinos— que ahora gozaban de libertad y soberanía para formular su propio sistema tributario. Para eso era necesario repartir los ingresos, que anteriormente concen-

⁸⁸ Los impuestos a la minería se gravaban sobre la producción, la amonedación, el azogue, entre otros. Carlos Marichal, “El sistema fiscal del México colonial”, en Luis Aboites Aguilar y Luis Jáuregui (coords.), *Penuria sin fin. Historia de los impuestos en México siglos XVIII-XX*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2005, p. 37-78.

⁸⁹ Es un impuesto derivado del comercio y consistía en gravar las transacciones comerciales. La historiografía señala que la alcabala es parecida al actual impuesto sobre el valor agregado (IVA). *Ibid.*, p. 47.

⁹⁰ Los estancos eran “monopolios fiscales que consistían en el control por parte de la corona de la producción y/o venta de determinados artículos de consumo”. Destacaron los estancos del tabaco, la pólvora, la sal, el azogue y los naipes. *Ibid.*, p. 50-51.

⁹¹ Felipe Torres *et al.*, *Formaciones regionales...*, p. 94.

traba el gobierno central, entre los nuevos estados y la federación. En esa repartición los estados se quedaron con la mayor parte de los ingresos, es decir, contaban con las alcabalas, los impuestos a la producción minera, papel sellado, venta de cigarrillos y puros y las contribuciones directas que eran los impuestos sobre los ingresos, beneficios o riquezas de los individuos. Por su parte, al gobierno federal le correspondieron los ingresos derivados de los derechos de aduanas —importación y exportación—, la producción y venta de tabaco —el estanco—, los cobros por amonedación de plata, el estanco de la sal, la lotería y el producto de la venta o arrendamiento de los bienes de la nación.⁹²

Y es aquí donde vamos a encontrar un área de oportunidad para los comerciantes-banqueros de la ciudad de México porque justo ellos se convirtieron, con el paso del tiempo y hasta la aparición de un sistema bancario moderno, en los principales financiadores del gobierno federal. Lo anterior debido a que, como lo ha señalado la historiografía, por lo menos los primeros sesenta años de vida independiente de nuestro país, la Hacienda pública registró un continuo estado deficitario. Si bien contaba con los recursos de importantes ramas como eran las aduanas y los estancos del tabaco, sal, y la lotería, no siempre fueron suficientes o bien no siempre podían disponer del total de dichos recursos —lo que se explicará con más detalle en los siguientes capítulos— por una situación que respondió tanto a factores políticos como económicos.

Una vez consumada la Independencia, los grupos que quedaron en el poder tenían el reto de la formación del Estado y de alcanzar la modernización económica y éste fue un proceso muy costoso para el país, porque las diferencias entre los diversos grupos regionales y sus intereses político-económicos provocaron una severa inestabilidad política. Como señala Charles Hale existieron dos proyectos para atender el problema del desarrollo económico en México: por un lado el doctrinario, que se carac-

⁹² Luis Jáuregui, “Los orígenes de un malestar crónico. Los ingresos y los gastos públicos de México, 1821-1855”, en Luis Aboites Aguilar y Luis Jáuregui (coords.), *Penu-ria...*, p. 79-83.

terizó por una “estricta afiliación a la teoría económica liberal”,⁹³ es decir, se identificaban con la libertad de comercio y con la no intervención del Estado a través del proteccionismo económico. En este grupo ubicamos a los intelectuales como José María Luis Mora. El otro proyecto, el pragmático, en el cual podemos identificar a los políticos conservadores y a los empresarios, buscaban adaptar los principios del liberalismo a la realidad mexicana. Entre ellos destaca Lucas Alamán, político y empresario, que se distinguió por cambiar de postura de un momento a otro; es decir, pasaba del libre cambio al proteccionismo económico.⁹⁴

Esta inestabilidad se vio reflejada en el continuo cambio de gobernantes y dicha rotación estuvo acompañada de levantamientos violentos, generando así una constante guerra interna. Evidentemente esta situación provocó la necesidad de fortalecer al ejército o bien a diversas fuerzas armadas, lo que ocasionó altos costos a la federación. Asimismo, el país, como nación independiente, tuvo que hacer frente a las amenazas de países extranjeros. Las décadas de los treinta y cuarenta del siglo XIX fueron de intensa actividad bélica, no sólo por la inestabilidad política interna, sino también por las guerras con el exterior. A principios de la década de los treinta la recién creada república federal entró en crisis por las diferencias político-económicas de los centralistas y de los federalistas, además de la sublevación de varios estados y de la penuria fiscal existente en ese momento. Así, en 1835 dejó de tener validez la constitución de 1824 y entre 1836 y 1846 el país se rigió con dos constituciones de tipo centralista: Las Siete Leyes Constitucionales de 1836 y las Bases Orgánicas de 1843. La primera de ellas dividió al país en departamentos y éstos en distritos y a su vez en partidos; desaparecieron los estados y la federación e igualmente se centralizó la hacienda pública. Este cambio de federalismo a centralismo provocó la sublevación de Zacatecas, Yucatán y Texas; fue esta última entidad, la que en 1836 se separó del país para convertirse

⁹³ Charles Hale, *El liberalismo mexicano en la época de Mora (1821-1853)*, México, Siglo XXI, 1972, p. 256.

⁹⁴ *Ibid.*, p. 255-297.

en república independiente y más tarde se anexó a Estados Unidos.⁹⁵

En ese mismo año de 1836, el 28 de diciembre, España y México firmaron un Tratado de Paz y Amistad. En dicho documento destacan dos puntos que me parecen importantes: 1) la propuesta de lograr un tratado de comercio y navegación, y 2) el que México reconocía como “propia y nacional” la deuda contraída por la Nueva España hasta septiembre de 1821.⁹⁶ El primer punto restablecía las relaciones comerciales entre ambos países, lo cual considero que es un factor que nos permite explicar las migraciones del norte de España a nuestro país. Como vimos en el apartado anterior, dicha región se caracterizó por una tradición migratoria y comercial desde los tiempos de la colonia. El segundo punto contribuyó al estado de penuria de la Hacienda pública mexicana, pues como señalan Antonia Pi-Suñer Llorens y Agustín Sánchez Andrés, “México nació como país independiente prácticamente en bancarrota”.⁹⁷

Retomando la situación de inestabilidad política y guerra que vivió el país en las décadas de los treinta y cuarenta del siglo XIX, a vuelo de pájaro señalamos las siguientes: en 1836 Texas se levantó en contra del gobierno centralista y proclamó su independencia, en 1838 barcos franceses bloquearon el golfo de México y bombardearon Veracruz debido a reclamaciones financieras,⁹⁸ en 1846-1848 la guerra con Estados Unidos provocó la pérdida de más de la mitad del territorio nacional. Esta situación demandó grandes recursos del gobierno central para mantener a las tropas mexicanas, pero los recursos obtenidos de las aduanas o de los estancos no fueron suficientes, por lo que el gobierno recurrió a la deuda

⁹⁵ Felipe Torres *et al.*, *Formaciones regionales...*, p. 94.

⁹⁶ Antonia Pi-Suñer Llorens y Agustín Sánchez Andrés, *Una historia...*, p. 54.

⁹⁷ *Ibid.*, p. 65.

⁹⁸ Se le exigía al gobierno mexicano centralista que permitiera a los franceses radicados en México el libre comercio al menudeo, que se les exentara de préstamos forzosos y que se les indemnizara por los daños sufridos en los disturbios internos del país. Antonia Pi-Suñer Llorens, “Primera parte. De la independencia a la consolidación política, 1821-1881”, en Mercedes de Vega (coord.), *Historia de las Relaciones Internacionales de México, 1821-2010*, v. 5. *Europa*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, 2011, p. 29-186.

interna, es decir, a solicitar préstamos a los comerciantes-banqueros y a manera de garantía de dichos préstamos les concedía la administración de los mismos estancos o de las aduanas. De tal manera, el país estaba inmerso en una penuria fiscal de la cual bien sacaron provecho los comerciantes-banqueros de origen español y entre esos beneficiados estaban los hermanos Bermejillo, Cayetano Rubio, Gregorio Mier y Terán y Manuel Escandón.

Entre 1846 y 1853 se reinstaló la república federal y recobró vigencia la Constitución Federal de 1824. En 1847 se aprobó un acta de reformas que reconocía la división territorial planteada por la constitución de 1824, por lo que el país quedó conformado en veinte estados, tres territorios y el Distrito Federal.⁹⁹

Por otro lado, durante este periodo, el mercado mexicano continuó siendo un mercado interno desintegrado. Dicha desarticulación respondió a varios factores: 1) como consecuencia de la política económica aplicada por los Borbones durante la segunda mitad del siglo XVIII, 2) la misma guerra de Independencia profundizó la situación,¹⁰⁰ 3) las condiciones geográficas y de comunicaciones del territorio mexicano que dificultaron el tránsito de un punto a otro, 4) el sistema de alcabalas que no favorecía el libre comercio pues la misma mercancía tenía que pagar numerosos impuestos para trasladarse del centro de producción al punto de consumo, 5) las características económicas de la población, como el principal agente consumidor y, 6) la ausencia de un sistema bancario que pudiera cubrir las necesidades financieras del mercado mexicano.¹⁰¹

Considero que los primeros dos puntos se explican por sí solos a partir de lo señalado líneas arriba, es decir, que el sistema hacendario colonial en la época de los Borbones fomentó la fragmentación del mercado, sobre todo a partir de los impuestos a la minería, los estancos y las alcabalas, además de que las mismas reformas borbónicas fomentaron un cierto regionalismo en

⁹⁹ Felipe Torres *et al.*, *Formaciones regionales...*, p. 96.

¹⁰⁰ *Ibid.*, p. 53.

¹⁰¹ Enrique Cárdenas, *Cuando se originó el atraso económico de México. La economía mexicana en el largo siglo XIX, 1780-1920*, Madrid, Biblioteca Nueva/Fundación José Ortega y Gasset, 2003, p. 106-116.

la Nueva España. Como sabemos, la guerra de Independencia trastocó muchos de los centros de producción y los caminos, lo cual contribuyó a profundizar la desarticulación del mercado. Para los intereses de esta investigación, me gustaría profundizar en los puntos tres a seis porque considero que también forman parte de los motivos de atracción de estos españoles que se convirtieron en comerciantes-banqueros.

Las condiciones geográficas del país también son un factor primordial para explicar la fragmentación del mercado interno durante el periodo señalado. En lo que se refiere a la orografía predomina la presencia de un sistema montañoso que forma una cadena desde el centro hasta el norte del país, tanto del lado del Pacífico como del golfo de México, la Sierra Madre Occidental y la Sierra Madre Oriental. Al sur, entre los estados de Guerrero y Oaxaca, se levanta la Sierra Madre del Sur, y todas estas condiciones fueron un elemento de dificultad para la transportación —de personas, mercancías y capitales—, pues las distancias entre un punto y otro eran muy largas e inseguras. En ese entonces el transporte se realizaba en carretas jaladas por bueyes o bien en el lomo de mulas. Aún no existía un sistema ferroviario, como en otros países de Europa, que pudiera conectar las diferentes regiones entre sí, lo que generó mercados aislados y que la producción de las distintas localidades sólo fuera aprovechada para el autoconsumo, ya que era muy costoso e inseguro el poder llevarla a otros sitios.¹⁰²

Con relación a la hidrografía, casi al igual que en España, México no cuenta con ríos navegables a través de los cuales se pudiera realizar la comunicación entre diferentes lugares, elemento que también ha sido una desventaja para nuestro país. Por su parte, tenemos importantes áreas costeras que han permitido, con el paso del tiempo, el desarrollo de puertos. Destacan las salidas al golfo de México (Veracruz, Tamaulipas, Tabasco, Campeche y Yucatán), al Pacífico (Jalisco, Guerrero y Oaxaca, etcétera),

¹⁰² María Eugenia Romero Sotelo y Luis Jáuregui, *Las contingencias de una larga recuperación. La economía mexicana, 1821-1867*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía, 2003, p. 194-195.

al golfo de Tehuantepec (Oaxaca y Chiapas) y al golfo de California (Baja California, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa). Los puertos mexicanos cobraron mayor importancia porque se convirtieron en una rica fuente de ingresos para el Estado mexicano pues gracias a la abolición del monopolio comercial que ejercía anteriormente la Corona española, México pudo tener relaciones comerciales con otros países europeos como lo eran Gran Bretaña, Francia y, en menor medida, Estados Unidos. Destaca así el puerto de Veracruz como uno de los más importantes, ya que, desde la colonia, era el punto de entrada y salida de mercancías, plata y personas.¹⁰³ En el mismo golfo de México comenzaron a cobrar importancia los puertos de Tampico —que sustituyó en varias ocasiones al de Veracruz cuando era invadido—, el de Matamoros y el de Laguna de Términos (isla del Carmen). En el caso de los puertos con salida al Pacífico destacan el de Acapulco, San Blas, Mazatlán y Guaymas.¹⁰⁴

Otro elemento que nos permite explicar la fragmentación del mercado interno mexicano es el sistema fiscal que imperaba en la época. El régimen de alcabalas, heredado de la colonia, era un impuesto que se aplicaba al comercio interno. Se trataba de gravar la compraventa de bienes, así como el derecho al tránsito. Es decir, si se compraba un bien inmueble, el comprador debía pagar una alcabala, o bien, si se quería transportar bienes de consumo de un lugar a otro se tenía que pagar un impuesto por ese derecho de tránsito, lo que provocó que los diferentes mercados no pudieran expandirse por lo costoso que era trasladar un bien agrícola, industrial, o artesanal, de una región a otra. Sin embargo, aunque eran un obstáculo para el comercio interior, eran, como señaló líneas arriba, la principal fuente de recursos para las administraciones locales. Este factor explica su larga permanencia a lo largo del siglo XIX.¹⁰⁵

¹⁰³ Araceli Ibarra Bellon, *El comercio y el poder en México, 1821-1864. La lucha por las fuentes financieras entre el Estado Central y las regiones*, México, Fondo de Cultura Económica/Universidad de Guadalajara, 1998, p. 296.

¹⁰⁴ *Ibid.*, p. 320-404.

¹⁰⁵ *Ibid.*, p. 50, 82.

En cuanto a las características de la población podemos mencionar que era reducida, pobre, insalubre y concentrada, gran parte, en actividades agrícolas, además de que era en su mayoría indígena —con rasgos multiculturales— y mestiza. Su crecimiento fue lento en comparación con países europeos como Gran Bretaña o Francia. Dicha situación se debía a las diferentes guerras, internas y con el exterior que enfrentó el país, a las condiciones insalubres y a la recluta forzosa para el ejército.¹⁰⁶ Asimismo, encontramos una distribución desigual de la población. En el centro, en especial las zonas urbanas, se registró una mayor densidad a diferencia de las regiones alejadas o fronterizas.¹⁰⁷

Otro factor que considero de suma importancia es la ausencia de instituciones financieras, bancos comerciales, que pudieran otorgar recursos a los diferentes agentes económicos y por supuesto al gobierno mexicano, a diferencia de España, donde sí existía un banco privado que al mismo tiempo hacía la labor de banca de gobierno, el Banco de San Carlos y posteriormente Banco de San Fernando. Como veremos en el siguiente capítulo, en México las operaciones bancarias de conceder préstamos, recibir depósitos, emitir giros, libranzas, letras de cambios, etcétera, las realizaban los comerciantes- banqueros. Dichos sujetos, gracias a las ganancias que obtenían, así como a la liquidez que les proporcionaba su oficio, podían otorgar préstamos a los particulares, y en nuestro caso, también al gobierno. Y es justo en este periodo de tiempo cuando surge una nueva clase de comerciantes-banqueros que desplaza a los viejos comerciantes y prestamistas del Antiguo Régimen, es decir, a los que pertenecían a los consulados. Esta nueva clase estaba formada por aquellos descendientes de españoles que habían llegado a nuestro país durante los últimos años de la colonia, pero sobre todo, por aquellos migrantes que llegaron a partir del reconocimiento de España a México como país independiente¹⁰⁸ entre quienes destacaron

¹⁰⁶ María Eugenia Romero Sotelo y Luis Jáuregui, *Las contingencias...*, p. 15-28.

¹⁰⁷ *Idem.*

¹⁰⁸ Antonia Pi-Suñer Llorens y Agustín Sánchez Andrés, *Una historia...*, p. 63.

los hermanos Bermejillo, Manuel Ibáñez, los hermanos Zaldo, Antonio Basagoiti, entre otros.

Así, la combinación de los factores anteriormente señalados provocó que en México se formaran diferentes mercados regionales que, hasta antes de la llegada del ferrocarril, no estaban vinculados entre sí. Cada uno de estos mercados presentó características diferentes en función de sus condiciones geográficas, de su población y de su grado de relación tanto con el mercado externo como con otros mercados. Para mi caso de estudio la ciudad de México, ubicada en el centro del país, formó parte de un circuito mercantil y financiero con Puebla y Veracruz. Destacó la producción fabril y artesanal, así como actividades comerciales, por lo que encontramos la presencia de numerosas casas mercantiles extranjeras (además de las españolas había alemanas, francesas e inglesas), que se encargaban de la comercialización de productos de exportación e importación. Además, como se señala líneas arriba, realizaban diversas operaciones bancarias —destacando los préstamos a particulares y al gobierno.

Recapitulando, podemos decir que existen similitudes y diferencias en las características que presentaron los mercados español y mexicano durante la primera mitad del siglo XIX. Entre las similitudes encontramos que se trata de dos economías rezagadas dentro del contexto mundial pues, en comparación con Inglaterra, Francia y Estados Unidos, las condiciones de sus mercados internos son muy disímiles. Nuestras economías de estudio resaltaron por la presencia de mercados internos fragmentados, insuficiencia de capital, atraso tecnológico, lento y desigual crecimiento de la población y una Hacienda pública deficitaria. Además, ambos países vivieron una serie de guerras internas que generaron inestabilidad política y mermaron los recursos de sus haciendas públicas.

Entre las diferencias encontramos que si bien España carecía de un sistema bancario moderno, sí tenía, al menos, una institución bancaria privada que ejercía la labor de banca de gobierno. Por su parte, nuestro país no contaba con ningún banco de ese tipo. Otra de las diferencias son las características de la población, ya que en México existía, en su mayoría, población mestiza

e indígena —con rasgos multiculturales— con altos índices de pobreza y analfabetismo. Por su parte, en España, a pesar de su pobreza, el nivel de alfabetización de la población era superior al de la población mexicana. Por último, están las migraciones del norte de España a México.

Al estudiar las características generales del mercado interno español y mexicano podemos encontrar motivos de expulsión y de atracción entre un espacio y otro. Entre los principales motivos de expulsión encontramos los siguientes: 1) la situación de guerra que vivió España durante los primeros cuarenta años del siglo XIX. La invasión napoleónica y las dos primeras guerras carlistas afectaron severamente la economía del país; 2) los jóvenes españoles buscaban evitar las reclutas forzosas a la milicia; 3) las condiciones de pobreza e insalubridad del país; 4) una cultura y tradición migratoria, sobre todo en Asturias y en la zona de Las Encartaciones de Vizcaya, y 5) una tradición comercial entre el norte de España y el circuito mercantil de la ciudad de México-Puebla-Veracruz.

Entre los motivos de atracción a México encontramos los siguientes: 1) un país nuevo que con su vasto territorio prometía importantes riquezas a través de sus recursos naturales, sobre todo en la minería; 2) una tradición comercial entre el norte de España y el circuito mercantil de la ciudad de México-Puebla-Veracruz; 3) si bien el país estaba en continuo estado de guerra, los jóvenes españoles no corrían el riesgo de ser reclutados por la fuerza en la milicia como en su país; 4) las redes sociales que seguramente tejieron desde España, pues llegaban a trabajar con familiares y/o amigos a México; 5) una vez que lograron una solidez económica, se convertían en comerciantes y más tarde en banqueros al responder a las necesidades de su misma red social, y 6) el continuo estado de penuria fiscal del Estado mexicano que fue un área de oportunidad para los comerciantes-banqueros españoles con altos niveles de liquidez, pues fueron ellos, en buena medida, quienes financiaron al gobierno.

En el siguiente capítulo se aborda la labor de los comerciantes-banqueros, tanto en España como en México. En el caso del primero, describimos cómo dichos agentes económicos partici-

paron en la formación de las primeras sociedades bancarias y de crédito modernas a la luz de las leyes progresistas de 1856. Por su parte, en México, los comerciantes-banqueros españoles aprovecharon la ventana de oportunidad que significó la penuria fiscal del Estado mexicano y además hicieron una serie de propuestas para formar instituciones bancarias modernas, en forma de sociedad anónima.